DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 20/2012
"SERVICIO DE FUMIGACION"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los 10 días del mes de julio del año dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 09:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Abog. Cesar Romero Rojas Director de la D.C.P** (quien preside el acto), **Sr. Juan Samudio Jefe de la DLCM, Srta. Ma. Lina Fretes Doldán, Sra. Rosa Lina Ferreira y el Sr. Osvaldo Rojas Miembros de la D.C.P. y el Abog. Gerardo Monges por Diben; el Sr. Alcides Miguel Alvarez Alvarenga con C.I. Nº 4.420.858 en representación de la firma Agrojardin y el Sr. Jorge Daniel Arguello Aquino con C.I. Nº 3.378.226 en representación de la firma JD Electromecánica de Jorge Daniel Arguello;** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 20/2012** para **"Servicio de Fumigación"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Garantía de mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Hector Miguel Chase Rodríguez (Agro-Abasto) E.I.R.L.** con **M/E Nº 166,** presentado a las **07:40 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

Rosa Lina Ferr...
D.C.P.

Ma. Lina Fretes
Dirección de Contrataciones Públ...

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Abog. Gerardo A. Monges R.
Mat. C.S.J. Nº 23.753

Osvaldo Rojas Brunaga
Asistente
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

...Romero Rojas

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 2.250.000.- (Guaraníes dos millones doscientos cincuenta mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 08.
- Constancia **SIPE Nº 1199278** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Constitución o Estatuto Social, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Agrojardin** con **M/E Nº 167,** presentado a las **07:45 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 2.220.000.- (Guaraníes dos millones doscientos veinte mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 62.
- Copia simple de C.I.
- Copia simple de RUC.
- Copia simple de la Constitución de la Sociedad.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y de integridad conforme al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas.
- Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

En el tercer y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **JD Electromecánica de Jorge Daniel Arguello** con **M/E Nº 168,** presentado a las **08:10 horas,** se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 2.550.000.- (Guaraníes dos millones quinientos**

Rosa Lina Ferreira
D.C.P.

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Abog. Gerardo A. Monges R.
Mat. C.S.J. Nº 23.753

Osvaldo Rojas Brunaga
Asistente

Mariscal López 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

cincuenta mil) IVA Incluido. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.

- Presenta Documentos foliados y firmados del 01 al 13.
- Constancia **SIPE Nº 1199249** en donde figuran en estado activo: Cedula de Identidad, Cedula Tributaria, Patente Municipal Comercial, DDJJ Art. 40 Res. Nº 330 y Declaración Jurada por la que se garantiza que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en practicas que violen los derechos de menores acorde a la Resolución Nº 941/2010 de la DNCP.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 09:20 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Jorge Arguello

Alcides Alvarez

Rosa Lina Ferreira
D.C.P.

Abog. Gerardo A. Monges R.
Mat. C.S.J. Nº 23.752

Ma. Lina Fretes D.
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Juan M. Samudio S.
Jefe D.L.C.M. - DIBEN

Osvaldo Rojas Brunaga
Asistente
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN

Abog. César Romero Rojas
Director
Dirección de Contrataciones Públicas - DIBEN